

PLAN DIGITAL DE CENTRO
INSTITUTO ESPAÑOL JUAN DE LA CIERVA (Tetuán)
CURSO 2023 / 2024

ÍNDICE

1.	2	
A)	DATOS DEL CENTRO	1
B)	VISIÓN DE FUTURO	2
C)	JUSTIFICACIÓN DEL PLAN	2
D)	CONTRIBUCIÓN AL PROYECTO EDUCATIVO	2
2.	3	
2.1.	AUTOEVALUACIÓN SELFIE	2
2.2.	4	
3.	4	
4.	5	
4.1.	DIMENSIÓN TECNOLÓGICA	4
4.2.	DIMENSIÓN ORGANIZATIVA	4
4.3.	DIMENSIÓN PEDAGÓGICA	4
5.	6	
6.	6	

1. INTRODUCCIÓN

El Plan Digital de Centro ha de ser el instrumento que adecúe y facilite el uso de los medios digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje, entendido desde el objetivo del desarrollo pleno e integral del alumnado.

Es fundamental dar un enfoque de centro al uso de los recursos pedagógicos digitales, aprovechando las posibilidades y recursos disponibles, de modo que se convierta en un proyecto compartido para los miembros de la comunidad educativa, que dé coherencia y guíe el uso de las tecnologías. Será un instrumento que forme parte del Proyecto Educativo, el Proyecto de Dirección y la Programación General Anual (PGA).

La referencia fundamental para que los centros desarrollen su potencial digital a través de un Plan es el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes (DigCompOrg).

Del mismo modo, y conectado con este marco, la Comisión Europea ha desarrollado la herramienta de autoevaluación SELFIE, disponible de forma gratuita para todos los centros educativos, que les permite obtener en línea un informe de autoevaluación del centro (Informe SELFIE).

A) DATOS DEL CENTRO

Nuestro centro pertenece a la red de centros de titularidad del Estado Español en el Exterior que el MEFP tiene en Marruecos, bajo la gestión de la Consejería de Educación de la Embajada Española de Rabat.

El alumnado del Instituto Español Juan de la Cierva proviene en su mayoría del sistema educativo marroquí. El nivel de competencia lingüística no es demasiado alto. En los últimos tiempos, la enseñanza del español en Tetuán está descendiendo. Este hecho, además de la importancia que el inglés está teniendo en el país, nos obliga a reinventar el modelo educativo de centro y a aportar nuevos métodos eficientes para seguir contribuyendo a la inserción laboral de nuestros alumnos y a su educación integral en español. El perfil de nuestro alumnado es un perfil acorde a las necesidades de las empresas del país, la demanda de alumnado formado en el centro es muy alta.

En términos numéricos, el centro ha pasado de tener 130 alumnos en 2020 a 260 alumnos. La cifra se ha duplicado en tres años.

El profesorado del Juan de la Cierva es español, excepto los dos profesores de Lengua Árabe, cuya existencia viene regulada en el Convenio del 3 de octubre de 2013 firmado en Rabat "CONVENIO DE ASOCIACIÓN ESTRATÉGICA EN MATERIA DE DESARROLLO Y DE COOPERACIÓN CULTURAL, EDUCATIVA Y DEPORTIVA ENTRE EL REINO DE ESPAÑA Y EL REINO DE MARRUECOS". Una parte de este profesorado es funcionario de carrera en adscripción o en comisión de servicios, y otra parte es funcionario interino. Actualmente el centro cuenta con 21 profesores.

B) VISIÓN DE FUTURO

La visión de un futuro inmediato del centro debe ser que el uso de las TIC esté generalizado como soporte básico para la impartición de todos los módulos de los diferentes ciclos formativos del centro de forma que permita el uso de todo tipo de recursos didácticos digitales de forma habitual tanto en el aula como en los diferentes talleres con el uso de software específico de cada ciclo formativo. Para ello, es imprescindible, la continua mejora de los

recursos informáticos existentes como del aumento del número de aulas de informática, vital para afrontar la impartición de los ciclos formativos de grado superior implantados este curso. Por otra parte, se debe fomentar e implicar a las familias del alumnado en la utilización de los medios digitales oficiales como forma de comunicación habitual con el centro.

C) JUSTIFICACIÓN DEL PLAN

El Plan Digital de Centro recogerá las acciones a desarrollar para mejorar la competencia digital en el centro, tanto del alumnado como del profesorado. Para ello se pretende:

- . Evaluar la situación de un centro educativo con relación al uso de las TIC en los distintos elementos clave que recoge el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes, para poder, a continuación, diseñar y emprender un proceso de transformación en el centro.
- . Reconocer el Plan Digital de Centro como un recurso clave para la planificación de la estrategia digital
- . Transformar el centro educativo en una organización que aprende como organización digitalmente competente.
- . Desarrollar una cultura digital

D) CONTRIBUCIÓN AL PROYECTO EDUCATIVO

El Plan Digital de Centro debe encajar en el contexto institucional más amplio que es el Proyecto Educativo de Centro, debe estar relacionado e impregnar el resto de documentos institucionales y contribuir a mejorar la calidad de las enseñanzas y a los fines de la Acción Educativa en el Exterior y de promoción y difusión de la lengua y cultura española.

Con los nuevos ciclos de Grado Superior Bilingües, el Plan Digital del Centro debe ir también orientado para la realización práctica de esta necesidad.

2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO

2.1. AUTOEVALUACIÓN SELFIE

Desde la coordinación TIC se llevará a cabo este análisis con la ayuda de la herramienta SELFIE, organizando la información según los bloques o áreas que recoge el informe resultante de la realización de esta autoevaluación:

- . Liderazgo.
- . Desarrollo profesional.
- . Infraestructura y equipamiento.
- . Prácticas de enseñanza y aprendizaje.
- . Prácticas de evaluación.
- . Competencia digital del alumnado.

SELFIE reúne, de forma anónima, las opiniones del alumnado, profesorado y equipo directivo sobre el modo en que se utiliza la tecnología en el centro. Para ello, se utilizan preguntas y enunciados breves y una escala simple de valoración. Los enunciados abarcan ámbitos como el liderazgo, las infraestructuras, la formación del profesorado y las competencias digitales del alumnado. Sobre la base de esta información, la herramienta genera un informe de los puntos fuertes y débiles del centro educativo en relación con el uso que realiza de las tecnologías digitales para la docencia y el aprendizaje.

2.2. ANÁLISIS DAFO

Gracias a la detección de la fotografía del centro realizada a través de la herramienta SELFIE, que nos proporciona un informe de la situación se realizará un análisis DAFO como herramienta de análisis que estudia las características internas (debilidades y fortalezas) y externas (amenazas y oportunidades).

Este análisis ha de realizarse con la mayor claridad y sinceridad posible, incidiendo en:

- . Escasez de infraestructuras tecnológicas
- . Diferencias notables en términos de competencia digital docente y del alumnado
- . Reticencia a la actualización de metodologías por parte del profesorado
- . Actitud favorable hacia el uso de las tecnologías como medio de mejora del proceso de enseñanza- aprendizaje
- . Trabajo colaborativo a través de las tecnologías para enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje

3. OBJETIVOS

Una vez analizada la información, e identificadas las áreas de mejora, se definirán los objetivos que deben ser concretos, medibles, alcanzables, realistas y definidos en el tiempo. Al margen de esos objetivos de mejora que resulten del análisis DAFO, además se plantean para este curso los siguientes:

- a) Optimizar el uso de los recursos informáticos del centro y detectar las carencias en hardware y software
- b) Mejorar los procesos de coordinación del profesorado dentro de los departamentos didácticos y en el conjunto del centro así como la comunicación con las familias
- c) Intensificar la incorporación de los medios digitales como herramientas educativas en los procesos de enseñanza y aprendizaje y en las evaluaciones de los mismos y de la práctica docente.
- d) Uso del correo del centro (dominio iejdlc.org) por parte de todo el alumnado y profesorado
- e) Incidir en el uso de Alexia Classroom
- f) Concienciar al profesorado en el control y buen uso de equipos y sistemas informáticos utilizados con el alumnado
- g) Fomentar la formación dirigida del profesorado para la acreditación del mismo en el Marco de Referencia Común de la Competencia Digital Docente

4. ACTUACIONES

Las actuaciones para el logro de los objetivos se centrarán en tres dimensiones: **dimensión tecnológica, dimensión organizativa y dimensión pedagógica.**

4.1. DIMENSIÓN TECNOLÓGICA

El centro cuenta con dos aulas de informática con 22 equipos informáticos cada una de ellas. Todas las aulas de clase están dotadas de un equipo informático y un proyector. Existen tres ordenadores en la sala de profesores y uno en la Biblioteca del centro. Todos los departamentos didácticos cuentan con un ordenador.

En los talleres y aulas específica, la dotación está siendo incrementada para los nuevos estudios que se producen en el centro, y no será hasta que lleguen los materiales y equipos informáticos previstos, segundo trimestre previsiblemente, que se pueda dar una imagen real de la dotación del centro en este sentido.

Para el logro del **objetivo a)** Optimizar el uso de los recursos informáticos del centro y detectar las carencias en hardware y software, las actuaciones previstas para este curso son:

- . Crear una nueva aula de informática para dar respuesta a las necesidades de los nuevos ciclos formativos de grado superior
- . Dotación o sustitución de algunos proyectores por otros nuevos
- . Instalación de nuevos equipos informáticos procedentes de la donación realizada por la Asociación de Empresarios de Tánger (9 equipos, 5 de sobremesa y 4 portátiles)
- . Mejora de la red de internet con la instalación de un equipo de aire acondicionado en la sala del servidor
- . Estudiar y en su caso implementar un aula móvil que puede consistir en portátiles disponibles para actividades del centro. Estos portátiles pueden ser usados incluso en actividades de outdoor learning.
- . Adquisición de licencias de software específico para programas

4.2. DIMENSIÓN ORGANIZATIVA

Para el logro del **objetivo b)** Mejorar los procesos de coordinación del profesorado dentro de los departamentos didácticos y en el conjunto del centro así como la comunicación con las familias, las actuaciones que se prevén son:

Desde la coordinación se plantea la creación de una Comisión TIC de carácter consultivo en la que participen profesores del centro y se recojan opiniones del resto de la comunidad educativa. Esta coordinación consistirá en recabar información de todos los actores del proceso educativo del centro para resumirla en actuaciones concretas para la mejora y consecución de los objetivos previstos.

4.3. DIMENSIÓN PEDAGÓGICA

Para el logro de los **objetivos c), d), e) y f)**, las actuaciones que se llevarán a cabo serán:

Planificación de metodologías y estrategias didácticas que incidan en el desarrollo de la competencia digital del alumnado. Algunas propuestas pueden ser: fomentar la búsqueda y selección de información en internet bien sobre contenidos generales o cuestiones de tipo técnico relacionadas con los diferentes módulos; realización de trabajos o prácticas con simuladores. El hecho de la utilización masiva de los teléfonos móviles por parte del alumnado

ha de ser tomado como una oportunidad para encauzar su uso para la consecución de los objetivos pedagógicos.

Desarrollo de los contenidos con el uso de recursos digitales: libros digitales, recursos educativos abiertos, recursos de elaboración propia con el tratamiento de licencias correspondiente.

Creación y uso de espacios online para compartir todos esos recursos, documentación y tareas propuestas por el profesorado con Alexia Classroom y el correo institucional bajo el dominio propio iejdlc.org (Google Suite)

Utilización de elementos digitales para los procedimientos de evaluación: rúbricas, listas de cotejo....

Impregnar el resto de documentos institucionales con referencias a las medidas recogidas en el Plan Digital de Centro.

Actividades conjuntas con medios digitales: Video conferencias compartidas con otros centros educativos

5. TEMPORALIZACIÓN Y RESPONSABLES

La implantación de las actuaciones mencionadas y las personas responsables de llevarlas a cabo son:

DIMENSIONES		1ER TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE
D1	ACTUACIÓN	4.1, 4.2, 4.3	4.1, 4.2, 4.3	4.1, 4.2, 4.3
	RESPONSABLES	Equipo directivo, Responsable TIC	Equipo directivo, Responsable TIC	Equipo directivo, Responsable TIC

6. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El seguimiento de las diferentes actuaciones será llevado a cabo por el coordinador TIC mediante una lista de cotejo en la que se verifique el grado de implementación de cada actuación y se prevea retroalimentación para su posible modificación.

A final de cada trimestre, se evaluará el grado de cumplimiento de cada actuación mediante una rúbrica creada al efecto. A final de curso se evaluará el desarrollo del plan digital de centro mediante cuestionarios de satisfacción que serán cumplimentados por el equipo directivo, los profesores, el alumnado y las familias.

Las conclusiones obtenidas se recogerán en una memoria que servirá de base para la mejora del plan para el curso siguiente. El informe de progreso formará parte de la Memoria anual del centro.

Se adjuntan modelos de cuestionarios y rúbricas que incluirán indicadores significativos del grado de consecución de los objetivos para poder hacer los ajustes y mejoras que sean precisos.

Plan Digital de Centro

De forma plurianual (cada dos años), se debe volver a evaluar globalmente la competencia digital del centro utilizando la herramienta SELFIE y, a partir de esos resultados, volver a replantear el Plan Digital de Centro.